



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura  
Gerencia de Administración Distrital

Huacho, 06 de enero de 2021

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2021-GAD-CSJHA-PJ**

**EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA:**

**VISTO:**

1. La Resolución Administrativa N° 043-2020-GAD-CSJHA/PJ de fecha 22 de diciembre de 2020.
2. La Resolución Administrativa N° 010-2021-P-CSJHA/PJ de fecha 04 de enero de 2021.
3. El Memorando N° 0001-2021-GAD-CSJHA/PJ de fecha 04 de enero de 2021.

**CONSIDERANDO:**

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N° 043-2020-GAD-CSJHA/PJ de fecha 22 de diciembre de 2020, se resuelve en su artículo primero conformar la comisión que se encargará de la toma de inventario de existencias de almacén de la Corte Superior de Justicia de Huaura, al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Con Resolución Administrativa N° 010-2021-P-CSJHA/PJ de fecha 04 de enero de 2021, el Presidente de Corte, dispone en su artículo segundo, designar a partir del 01 de enero de 2021 al Lic. Francisco Javier Julca Quiñonez como Coordinador de Servicios Judiciales, Recaudación y Registros de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

Tercero.- Con Memorando N° 0001-2021-GAD-CSJHA/PJ de fecha 04 de enero de 2021 se dispone encargar, en adición de funciones, las labores propias de Responsable del Área de Informática al Ing. Carlos Calderón Barreto.

Cuarto.- Debido a los cambios en la Coordinación de Servicios Judiciales, Recaudación y Registros, así como en el Responsable del Área de Informática, se requiere realizar una nueva conformación del personal designado para llevar a cabo la toma de inventario de existencia de almacén de la Corte Superior de Justicia de Huaura, al 31 de diciembre de 2020.

Por las consideraciones expuestas, y de acuerdo a las funciones asignadas al Gerente de Administración Distrital en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ,

**SE RESUELVE:**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura  
Gerencia de Administración Distrital

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR** la Comisión que se encargará de la toma de Inventario de Existencias de Almacén de la Corte Superior de Justicia de Huaura al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

**TITULARES:**

<b>CPC. MARIA ANTONIA SANCHEZ CUZCANO</b> Coordinador de la Oficina de Contabilidad	<b>PRESIDENTE</b>
<b>LIC. FRANCISCO JAVIER JULCA QUIÑONEZ</b> Coordinador de Servicios Judiciales	<b>MIEMBRO</b>
<b>ING. CARLOS ALBERTO CALDERON BARRETO</b> Responsable del Área de Informática	<b>MIEMBRO</b>

**SUPLENTE:**

<b>CPC. SAUL JACOB VALLADARES REDONDO</b> Coordinador de la Oficina de Tesorería	<b>DEL PRESIDENTE</b>
<b>ABOG. KELVIN VALVERDE ZEVALLOS</b> Coordinador de la Oficina de Recursos Humanos	<b>DEL MIEMBRO</b>
<b>ING. JOSE VILLANUEVA DE LOS SANTOS</b> Asistente del Área de Informática	<b>DEL MIEMBRO</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE** de conocimiento la presente resolución a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura, a la Oficina de Imagen Institucional, a los servidores designados y a quienes corresponda, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

JGE/msl

